



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
30 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2007

Nueva York, 10 a 14 de septiembre de 2007

Tema 10 del programa provisional

UNFPA - Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa para Liberia

Asistencia propuesta del UNFPA: 15,5 millones de dólares, de los cuales 5,5 millones se aportarán con cargo a los recursos ordinarios y 10 millones mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluidos recursos ordinarios

Período del programa: Cinco años (2008-2012)

Ciclo de asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2005/13: A

Asistencia indicativa propuesta por esfera básica del programa

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	2,00	4,00	6,00
Población y desarrollo	1,75	3,25	5,00
Género	1,00	2,75	3,75
Coordinación y asistencia al programa	0,75	–	0,75
Total	5,50	10,00	15,50



I. Análisis de la situación

1. Después de 14 años de guerra civil, Liberia celebró una elección presidencial libre y limpia, en la cual resultó elegida la primera presidenta de un país de África. Aunque la elección fue un paso importante en la consolidación de la paz y el desarrollo, el país, en su evolución hacia la recuperación y el desarrollo, todavía depende de la asistencia humanitaria.

2. Liberia tiene una estrategia provisional para la reducción de la pobreza. Las prioridades de esa estrategia son la buena gobernanza y el estado de derecho; la revitalización de la economía; la reconstrucción del capital humano; la mejora del acceso a los servicios sociales básicos y de su calidad; y la mejora de la seguridad nacional.

3. Un problema importante que afecta a Liberia es la falta de datos actualizados, fiables y desglosados para orientar los procesos de adopción de decisiones, planificación y programación. El último censo nacional de población y vivienda se llevó a cabo en 1984.

4. El 80% de la población, que se estima en 3,5 millones de personas, vive en la pobreza y su acceso a los servicios sociales básicos es insuficiente. Los más afectados por la guerra son los jóvenes de entre 15 y 35 años, que constituyen más del 55% de la población y carecen de oportunidades de empleo y de educación.

5. Durante la guerra civil se destruyeron caminos, escuelas y centros de salud y se saqueó el equipo, lo que ha hecho casi imposible el acceso a la atención de salud. La atención materna y obstétrica es insuficiente y hay escasez de recursos humanos especializados. Los habitantes de las zonas rurales, en particular, se ven afectados por prolongadas interrupciones de la prestación de servicios de salud. Aproximadamente el 75% de los nacimientos tienen lugar fuera de los centros de salud y aproximadamente el 80% de los partos son asistidos por parteras no calificadas.

6. La tasa de mortalidad materna se calcula en 750 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. Los servicios de salud reproductiva, incluidos los servicios básicos de atención de emergencia obstétrica y neonatal, la atención prenatal y postnatal, la planificación de la familia y la asistencia de personal obstétrico cualificado son insuficientes. La tasa de fecundidad total es de 6,8 hijos por mujer. Durante la crisis, casi el 70% de los centros de salud estaban en manos de organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales. En la actualidad, esas organizaciones están reduciendo su apoyo y esto ha producido una insuficiencia coyuntural de financiación para las actividades de asistencia de emergencia, de recuperación y de desarrollo que ha afectado al sector de la salud.

7. La guerra afectó gravemente a las mujeres, las jóvenes y los niños, que eran especialmente vulnerables a la violencia y el abuso sexual. La prevalencia del VIH se estimaba en un 8,2% en 2001. La infección entre las embarazadas de 15 a 24 años aumentó del 4,2% en 1994 al 12,9% en 2000. Una encuesta reciente sobre salud reproductiva en una de las zonas más pobladas, donde hay un gran número de desplazados internos y refugiados que regresan, reveló que la tasa de embarazo de adolescentes era superior al 68% entre las jóvenes de entre los 15 y 19 años. La incidencia de la fístula obstétrica es elevada. Una encuesta realizada en 2006 demostró una prevalencia baja del uso de anticonceptivos, calculada en un 5%. La

tasa neta de matriculación en la escuela primaria es del 24% en el caso de las niñas, y del 30%, en el de los niños.

8. Los años de guerra han exacerbado los desequilibrios de género en las esferas social, económica y política. En noviembre de 2006, la presidenta lanzó el plan nacional de acción contra la violencia sexual y de género. Las leyes y prácticas consuetudinarias suelen negar a las mujeres y niñas el derecho a la herencia y a la adopción de decisiones, así como a la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Esto lleva a una pérdida de oportunidades de educación y empoderamiento económico y pone en peligro una vida sexual y reproductiva sana. Según los indicadores socioeconómicos y demográficos, es poco probable que Liberia alcance las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. El UNFPA presta asistencia a Liberia desde 1979. La guerra civil interrumpió el programa de 1987-1991. Desde entonces, el UNFPA ha proporcionado asistencia a proyectos de salud reproductiva, VIH y SIDA, población y desarrollo, y género.

10. Desde 2004, el UNFPA ha procurado mejorar la salud materna y ha hecho hincapié en la atención obstétrica y neonatal de emergencia, y la planificación de la familia. La asistencia del UNFPA ha contribuido a: a) reforzar las iniciativas encaminadas a prevenir el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual entre los grupos vulnerables, como los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida, y al mismo tiempo proporcionar apoyo psicosocial a las personas que viven con VIH/SIDA; b) capacitar a médicos y trabajadores de la salud de nivel medio en atención obstétrica de emergencia y planificación de la familia; c) proporcionar equipos de salud reproductiva de emergencia a más de 160 centros de salud; d) establecer un plan nacional de salud reproductiva, una estrategia de información, educación y comunicación/modificación del comportamiento en materia de salud reproductiva; y la política y el plan nacionales de salud; e) preparar un programa de estudio para parteras sobre la base de los resultados de la encuesta sobre la maternidad sin riesgos realizada en 2000 con el apoyo del UNFPA; f) prestar apoyo técnico y logístico para reforzar la gestión en materia de salud reproductiva en el Ministerio de Salud y Bienestar Social; g) integrar la preparación para la vida y la educación sobre población y vida de familia en los planes de estudios nacionales; y h) elaborar una guía docente para la capacitación de los maestros previa al servicio.

11. En la esfera de la población y el desarrollo, el UNFPA: a) facilitó el uso de datos de la encuesta demográfica y de salud de 1999-2000 en el proceso de adopción de decisiones; b) ayudó a realizar la encuesta demográfica y de salud de 2006/2007 en colaboración con el Gobierno, el Instituto de Estadísticas e Información Geográfica de Liberia, el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); c) elaboró un plan para el censo de población y vivienda de 2008, que ayudará a proporcionar un marco de muestra fiable y actualizado que servirá de base para estudios futuros; y d) contribuyó a revisar, publicar y difundir la política nacional de población y un texto de información demográfica sobre Liberia.

12. En la esfera del género, el UNFPA contribuyó a: a) establecer la Red de ministras y parlamentarias de Liberia, que forjó alianzas entre el poder ejecutivo y el poder legislativo del Gobierno para promover los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los objetivos de desarrollo del Milenio, con especial hincapié en la equidad de género, la igualdad y el empoderamiento de la mujer; y b) fortalecer el liderazgo y la coordinación en el Ministerio de Género y Desarrollo para elaborar un plan de acción nacional y multisectorial sobre la violencia de género.

13. La experiencia adquirida de la asistencia prestada anteriormente por el UNFPA incluye: a) el establecimiento de alianzas sólidas con organizaciones comunitarias y ONG ayudó a destinar y proporcionar apoyo a las comunidades; b) el programa fortaleció el liderazgo y la coordinación del Gobierno y contribuyó a que el país asumiera la responsabilidad respecto del programa; y c) se necesita mayor apoyo para facilitar datos fiables, actualizados y desglosados, cuya falta limita la planificación, supervisión y evaluación.

III. Programa propuesto

14. La evaluación común para el país sentó las bases del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2008-2011, que es una respuesta colectiva de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales. El programa del UNFPA se funda en los resultados del MANUD, que guardan relación con el Programa de Acción de la CIPD.

15. El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de los liberianos. El programa se rige por los principios de los derechos humanos y la sensibilidad cultural en un contexto de fin de conflicto y rehabilitación. El programa propuesto exige un proceso participativo en el que intervengan asociados en la ejecución, homólogos nacionales, organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados. El programa tiene tres componentes: a) salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) género.

Componente de salud reproductiva

16. El resultado del componente de salud reproductiva es: las comunidades tienen mayor conocimiento de sus derechos de acceso y utilización de servicios de salud de calidad, que llegan a los grupos más vulnerables y contribuyen a reducir la mortalidad materna y la de niños menores de 5 años. Este resultado tiene tres productos.

17. *Producto 1: Ampliación del suministro de material de salud reproductiva en programas de divulgación a nivel de la comunidad con apoyo nacional y local orientados a las mujeres y los jóvenes.* Esto incluirá: a) el fortalecimiento de la capacidad nacional para vigilar y asegurar la continuidad de la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la atención obstétrica y neonatal de emergencia; b) el fortalecimiento de la capacidad nacional para prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA en el marco del conjunto básico de servicios de salud, y el apoyo constante a las poblaciones desplazadas y a las comunidades de acogida; c) la intensificación de las actividades encaminadas a prevenir y tratar la fístula obstétrica; y d) la promoción

de servicios de salud sexual y reproductiva adecuados para los jóvenes en el marco del conjunto básico de servicios de salud.

18. *Producto 2: Aumento de las actividades de las comunidades, la sociedad civil y las organizaciones religiosas con el fin de revitalizar el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva y la información conexas, incluida la prevención del VIH, para los jóvenes, las mujeres y las familias.* Esto se realizará mediante: a) el fortalecimiento de la comunicación para la modificación del comportamiento, en particular para los jóvenes, las mujeres y los más vulnerables; b) actividades de promoción y difusión en colaboración con ONG y organizaciones comunitarias; c) el diálogo de política para asegurar la prestación de servicios de salud reproductiva a los pobres, especialmente las mujeres y los jóvenes; y d) la consolidación de la capacidad nacional de las ONG y las organizaciones comunitarias para promover el acceso de las comunidades más vulnerables a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y a la información conexas.

19. *Producto 3: Fortalecimiento de la capacidad institucional y de recursos humanos para prestar servicios de salud reproductiva de calidad, incluida la planificación de la familia y la atención obstétrica de emergencia.* Esto entrañará: a) la revisión de la estrategia nacional para asegurar el suministro de material de salud reproductiva y la integración de los servicios de emergencia en el contexto del fin de conflicto; b) el fortalecimiento del sistema de remisión para la atención obstétrica de emergencia; y c) el apoyo a la aplicación del plan de salud reproductiva para la reducción de la mortalidad materna y del Plan de Acción de Maputo.

Componente de población y desarrollo

20. El resultado del componente de población y desarrollo es: mayor utilización de los datos para el desarrollo con el fin de promover los derechos humanos en la planificación y supervisión de las políticas, estrategias y programas de reducción de la pobreza. Se prevén dos productos.

21. *Producto 1: Elaboración y aplicación por las autoridades nacionales y locales de un sistema integrado de gestión de datos para mejorar la coordinación, la coherencia y la complementariedad en los procesos de planificación.* Esto se logrará mediante: a) el apoyo al censo de población y vivienda de 2008 y encuestas conexas; b) el apoyo a la elaboración de la estrategia y el plan de acción nacionales sobre estadística; c) la contribución al establecimiento y la aplicación de un sistema integrado de gestión de datos; y d) el fortalecimiento de la capacidad del Instituto de Estadísticas e Información Geográfica de Liberia en materia de recopilación y gestión de datos.

22. *Producto 2: Incorporación de los datos sobre población y desarrollo, salud reproductiva y género en un sistema actualizado de alerta temprana y en la planificación de imprevistos por las autoridades locales y centrales.* Este producto se logrará mediante: a) la actualización periódica de los planes para situaciones de emergencia que se ocupan de la salud reproductiva, la violencia de género, la atención obstétrica de emergencia y la sensibilidad cultural en un conexo de fin de conflicto; y b) el fortalecimiento de las entidades nacionales y de la sociedad civil para establecer mecanismos de coordinación que integren las cuestiones demográficas en la planificación y los marcos de desarrollo. Esto incluye el apoyo al Consejo Parlamentario de Liberia sobre Población y Desarrollo.

Componente de género

23. El resultado de este componente es: fortalecimiento de los sistemas y procesos políticos, legislativos y electorales que fomenten la participación y la rendición de cuentas efectivas. Este resultado tiene dos productos.

24. *Producto 1: Mayor participación de las asociaciones y redes de mujeres en el apoyo y la promoción de la integración de las cuestiones de género en los marcos de política nacionales y sectoriales, con el fin de avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.* Esto incluirá el apoyo a la elaboración y la aplicación de: a) el plan de acción de la Red de ministras y parlamentarias de Liberia a escala nacional y comunitaria; y b) la política nacional sobre cuestiones de género.

25. *Producto 2: Mayor participación de las comunidades, los medios de comunicación y las redes de jóvenes y mujeres en la prevención de la violencia sexual y de género y la lucha contra ésta.* Esto se logrará mediante: a) el apoyo a una respuesta multisectorial a nivel comunitario y nacional al plan de acción contra la violencia de género; b) el fortalecimiento de la capacidad de determinadas ONG y organizaciones comunitarias para prestar servicios de salud, psicosociales y jurídicos a las víctimas de la violencia sexual y de género; y c) el apoyo a la educación de la comunidad para prevenir la violencia sexual y de género.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

26. El programa para el país se ajusta al marco de rendición de cuentas sobre la gestión del MANUD. Se utilizará tanto la modalidad de ejecución nacional como el enfoque armonizado de transferencias en efectivo.

27. El UNFPA y el Gobierno realizarán la supervisión y evaluación de conformidad con las políticas, los procedimientos y las directrices del UNFPA en el marco de la gestión basada en los resultados y el MANUD. Cada año, un comité de coordinación del programa revisará el plan de gestión y evaluará los progresos.

28. El UNFPA y el Gobierno ejecutarán programas conjuntos y llevarán a cabo actividades de colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas y otros asociados en esferas como el VIH/SIDA, la violencia de género y la recopilación de datos.

29. La oficina del UNFPA en Liberia consta de un representante, dos oficiales nacionales de programas, un director de operaciones y el personal de apoyo. El UNFPA reforzará la capacidad de la oficina con más personal de base y de programas, de conformidad con la tipología revisada para la oficina en el país. Habida cuenta de que Liberia es un país que acaba de salir de un conflicto, se intensificará la asistencia técnica en esferas estratégicas. Los equipos de servicios técnicos del UNFPA en África, junto con consultores nacionales e internacionales, prestarán apoyo adicional.

Marco de resultados y recursos para Liberia

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<p>Prioridades nacionales: a) rehabilitación de la infraestructura y prestación de servicios básicos; y b) lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</p> <p>Resultados del MANUD: para 2012, a) mejora de la salud y la educación, con hincapié en la reducción de la mortalidad materna e infantil; y mejora del rendimiento educativo; y b) entorno más favorable y mayores capacidades de organización para facilitar el acceso a la prevención, el tratamiento y la atención del VIH/SIDA y el apoyo a los afectados y abordar la estigmatización y la discriminación</p>				
Salud reproductiva	<p>Resultado 1: Las comunidades tienen mayor conocimiento de sus derechos de acceso y utilización de servicios de salud de calidad, que llegan a los grupos más vulnerables y contribuyen a reducir la mortalidad materna y la de niños menores de 5 años</p> <p>Indicadores de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la prevalencia de uso de anticonceptivos del 12% al 15% • Porcentaje de partos asistidos por personal de salud cualificado 	<p>Producto 1: Ampliación del suministro de material de salud reproductiva en programas de divulgación a nivel de la comunidad con apoyo nacional y local orientados a las mujeres y los jóvenes</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de por lo menos un 80% del número de centros de salud que proporcionan métodos anticonceptivos modernos • Prestación de servicios de salud sexual y reproductiva adecuados para los jóvenes en dos centros de salud por lo menos <p>Producto 2: Aumento de las actividades de las comunidades, la sociedad civil y las organizaciones religiosas con el fin de revitalizar el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva y la información conexa, incluida la prevención del VIH, para los jóvenes, las mujeres y las familias</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos el 10% de las ONG y las organizaciones de la comunidad y las asociaciones de jóvenes y mujeres realizan actividades de promoción sobre salud reproductiva y actividades conexas en cinco condados determinados • Por lo menos 40 dirigentes religiosos y de la comunidad promueven el respeto de los derechos a la salud reproductiva de los adolescentes y la cultura de paz 	<p>Ministerio de: Salud y Bienestar Social; Juventud y Deporte</p> <p>OMS; ONUSIDA; UNICEF</p> <p>Hospital John F. Kennedy; ONG; organizaciones comunitarias; donantes</p> <p>Ministerios de: Salud y Bienestar Social; Educación; Juventud y Deporte</p> <p>OMS; UNICEF</p> <p>ONG; organizaciones comunitarias</p> <p>Donantes</p>	<p>6 millones de dólares (2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 4 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<p><i>Producto 3:</i></p> <p>Fortalecimiento de la capacidad institucional y de recursos humanos para prestar servicios de salud reproductiva de calidad, incluida la planificación de la familia y la atención obstétrica de emergencia</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los servicios de extensión que se ocupan de la fístula en por lo menos 5 (de 15) condados, en especial para las jóvenes • Aumento en un 10% por lo menos del número de centros de salud que proporcionan atención obstétrica de emergencia • Aumento del número de centros de salud que prestan servicios de salud sexual y reproductiva de calidad a hombres, mujeres y jóvenes 		
Prioridad nacional: revitalización económica				
Resultado del MANUD: se aplican políticas y programas económicos nacionales para apoyar un desarrollo socioeconómico equitativo, inclusivo y sostenible				
Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i></p> <p>Mayor utilización de los datos para el desarrollo con el fin de promover los derechos humanos en la planificación y supervisión de las políticas, estrategias y programas de reducción de la pobreza</p> <p><i>Indicador de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos demográficos desglosados utilizados para planificar y supervisar las prioridades nacionales y para la rehabilitación después del conflicto 	<p><i>Producto 1:</i></p> <p>Elaboración y aplicación por las autoridades nacionales y locales de un sistema integrado de gestión de datos para mejorar la coordinación, la coherencia y la complementariedad en los procesos de planificación</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento del censo de 2008 y disponibilidad de datos demográficos desglosados, fiables y actualizados para la gestión de políticas y programas • Un sistema integrado de supervisión y evaluación en funcionamiento que contribuya a la coordinación de la elaboración de programas y presupuestos <p><i>Producto 2:</i></p> <p>Incorporación de los datos sobre población y desarrollo, salud reproductiva y género en un sistema actualizado de alerta temprana y en la planificación de imprevistos por las autoridades locales y centrales</p> <p><i>Indicador de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización periódica de planes para situaciones de emergencia que se ocupen de la salud reproductiva, la violencia de género, la atención obstétrica de emergencia y la sensibilidad cultural en un contexto de fin de conflicto 	<p>Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos; Ministerio de Asuntos Internos; Instituto de Estadísticas e Información Geográfica de Liberia; Universidad de Liberia; Consejo Parlamentario de Liberia sobre Población y Desarrollo</p> <p>Equipo de las Naciones Unidas en el país; Misión de las Naciones Unidas en Liberia</p> <p>ONG</p>	<p>5 millones de dólares (1,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 3,25 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
<p>Prioridad nacional: fortalecimiento de la gobernanza y el estado de derecho y promoción de la paz, la seguridad y los derechos humanos</p> <p>Resultado del MANUD: para 2011, se avance en la atención obstétrica de emergencia y la gobernanza democrática, transparente y responsable, de manera participativa e inclusiva, y de conformidad con las normas de derechos humanos</p>				
Género	<p>Resultado:</p> <p>Fortalecimiento de los sistemas y procesos políticos, legislativos y electorales que fomenten la participación y la rendición de cuentas efectiva</p> <p>Indicadores de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad y en procesos de adopción de decisiones en instituciones de todos los niveles • Políticas y planes de acción que tienen en cuenta las cuestiones de género e integran la prevención de la violencia sexual y de género y la respuesta a ésta 	<p>Producto 1:</p> <p>Mayor participación de las asociaciones y redes de mujeres en el apoyo y la promoción de la integración de las cuestiones de género en los marcos de política nacionales y sectoriales con el fin de avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asociaciones y redes de mujeres que participan en la formulación de políticas a nivel nacional y local • Porcentaje de autoridades nacionales y locales concienciadas y que promueven una cultura de paz en el contexto del género y luchan contra la violencia de género <p>Producto 2:</p> <p>Mayor participación de las comunidades, los medios de comunicación y las redes de jóvenes y mujeres en la prevención de la violencia sexual y de género y la lucha contra ésta</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes comunitarias en por lo menos cinco condados concienciadas sobre la violencia sexual y de género y que contribuyen a las actividades de prevención y respuesta en esos cinco condados • Disponibilidad y utilización de servicios de salud, psicosociales y jurídicos adecuados para los supervivientes de la violencia sexual y de género 	<p>Ministerios de: Género y Desarrollo; Justicia; Salud y Bienestar Social y Asuntos Internos</p> <p>Equipo de las Naciones Unidas en el país; Misión de las Naciones Unidas en Liberia</p> <p>ONG; donantes</p>	<p>3,75 millones de dólares (1 millón de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 2,75 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>
<p>Total de coordinación y asistencia al programa: 0,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>				